

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	13/02/2025, 06:43:04
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
020	BOGOTA D.C.		18/5/2009				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	40	04	061	2007	00023	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE												CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FICALIA LOCAL 6											895932- -				
	JDO 61 PM DE BTA											2007-0023- -				
	JDO 8 PENAL MPAL DESCONGSEON DE BTA											2005-00307- -				
	JEPMS 101 BTA NI7295- -											.				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS			1	TOTAL PRESOS			0	PRESOS A CARGO JEPMS			0			
	Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	167	7														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JDO 61 PM DE BTA	16/07/2008	29/07/2008	1 162

FECHA DE LOS HECHOS

08/11/2002

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico 8014

4. OBSERVACIONES

TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : SE HACE ENTREGA DEL PROCESO EL 05/07/2013 ARCHIVO CENTRAL DEL HERNANDO MORALES PAQUETE 2530 SMCR

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	13/02/2025, 06:43:04
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
09/12/13	Entrega Archivo Definitivo	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : SE HACE ENTREGA DEL PROCESO EL 05/07/2013 ARCHIVO CENTRAL DEL HERNANDO MORALES PAQUETE 2530 SMCR		
02/08/13	Envío Actuación para Archivo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:02/08/2013,Oficio:2387 Enviado a: - 061 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : CUMPLE AUTO DE 01/02/2011 MEDIANTE EL CUAL SE DECRETA LA EXTINCION DE LAS PENAS; SE REMITE PROCESO PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO .***EGR***	3	103/14/7
02/08/13	Envío Actuación para Archivo	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : CUMPLE AUTO DE 01/02/2011 MEDIANTE EL CUAL SE DECRETA LA EXTINCION DE LAS PENAS; SE REMITE PROCESO PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO .***EGR***		
23/07/13	Auto ordena estarse a lo resuelto en auto anterior	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : AUTO DE LA FECHA ORDENA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO YA RESUELTO EN PROVIDENCIA DE FECHA 01 FEBRERO 2011 , EN LA CUAL ESTE JUZGADO DECLARÁ LA LIBERTAD INMEDIATA POR EFECTO DE REPARACION INTEGRAL A FAVOR DEL CONDENADO. EN CONSECUENCIA SE ORDENA POR EL CSA REMITIR EL PROCESO AL FALLADOR PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO M.A.M BAJA PROCESO	PROC	
22/03/13	AL DESPACHO	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : INGRESA EXPEDIENTE AL DESPACHO PROVENIENTE DEL JUZGADO SEPTIMO PENAL MUNICIPAL DE BOGOTA. CPAZE *****		1
21/03/13	Recepción del Proceso de la Oficina Judicial	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : SE RECIBE EXPEDIENTE DEL JUZGADO SEPTIMO PENAL MUNICIPAL DE BOGOTA & ALEX		
04/05/11	Envío Expediente por Competencia	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:03/03/2011,Oficio:446 Enviado a: - 061 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. SANDRA		
05/03/11	Fijación en estado	JULIO CESAR - TRIANA ROBAYO* PROVIDENCIA DE FECHA *01/02/2011 * Auto Concede Libertad Inmediata		
03/03/11	Elaboración de oficio remitido de proceso	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:03/03/2011,Oficio:446 Enviado a: - 061 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : AUTO ORDENA ENVIAR EL PROCESO AL JUZGADO FALLADOR PARA EFECTUAR CORRECCION DE SENTENCIA....DQC	03	06-07-88
02/02/11	Entrega Boleta Libertad	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : SE ENTREGO BOLETA DE LIBERTAD A LA CARCEL PICOTA NUMERO 011 DE FECHA 01/02/11 ++CATB		
16/02/11	ADVERTENCIA	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : RELACION GENERAL DE TITULO JUD. No.0003145285 POR \$2.820.000-----MAT-----OJO INGRESA POR PLANILLA DE MEMORIALES URGENTES DEL JDO 10 DE E.P.M.SAMDG		
02/02/11	Notificación Condenado	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : SE NOTIFICO EN LA CARCEL PICOTA AUTO DE FECHA 01/02/11 +++CATB		
01/02/11	Auto Concede Libertad Inmediata	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : DECRETA LIBERTAD INMEDIATA POR REPARACIÓN INTEGRAL. SE LIBRA BOLETA DE LIBERTAD No. 011. DECRETA EXTINCION DE LA CONDENA. ORDENA REQUERIR A LA SRA. MARTHA GALINDO SANCHEZ PARA HACER ENTREGA DEL TÍTULO JUDICIAL POR CONCEPTO DE PERJUICIOS. ORDENA OFICIAR AL JUZGADO DÓNDE SE CONSIGNÓ EL VALOR DE LOS PERJUICIOS. SE REMITE AL JUZ. 10 EPMS EL TÍTULO JUDICIAL ORIGINAL No. 400100003145285 POR VALOR DE \$2.820.000.00. EN FIRME ESTA DECISION ORDENA REMITIR PROCESO AL FALLADOR PARA ARCHIVO DEFINITIVO.	PROC	
31/01/11	Auto cancela órdenes de captura	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : AUTO ORDENA CANCELAR ORDEN DE CAPTURA CON OFICIO AL DAS-No. 507, SIJIN No. 508 y CTI No. 509. BIM....BAJ PROCESO	PROC	1
31/01/11	Auto Legalizando captura	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : AUTO ORDENA LEGALIZAR CAPTURA Y REMITE BOLETA DE ENCARCELACION No. 016 AL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO LA PICOTA. BIM	PROC	1
31/01/11	AL DESPACHO	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : INGRESA MEMORIAL CON TITULO JUDICIAL COMO PAGO DE PERJUICIOS POR VALOR DE 2.820.000. EMM.*****		1
31/01/11	Recepción de Memoriales	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : SE RECIBE TITULO JUDICIAL.---- NR *****		
31/01/11	AL DESPACHO	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : INGRESA PROCESO CON DISPOSICION DE LA ESTACION DE POLICIA ANTONIO NARIÁO. EMM.*****	PROC	1
31/01/11	Recepción de Memoriales	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : SE RECIEBE DISPOSICION DE LA ESTACION DE POLICIA ANTONIO NARIÁO 08:10 A.M.....N.G.		
18/01/11	Auto ordena anexar correspondencia	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : AUTO ORDENA ANEXAR LA CONSTANCIA DE DESGLOSE POR EL CSA. BIM....BAJA PROCESO	PROC	1
18/01/11	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO	1
17/01/11	AL DESPACHO	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : INGRESA PROC CON CONSTANCIA DE DESGLOSE IMC	PROC	1
13/10/10	Orden de Captura	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : SE LIBRARON ORDENES DE CAPTURA CON OFICIOS No. 1296-1297-1298 A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES	PROC	1
15/09/10	AL DESPACHO	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : INGRESA PROCESO CON PROVIDENCIA REVOCANDO SUBROGADO Y TELEGRAMAS NOTIFICANDO....R.L		1
01/07/10	Fijación en estado	JULIO CESAR - TRIANA ROBAYO* PROVIDENCIA DE FECHA *28/05/2010 * Revoca condena de ejecución condicional		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	13/02/2025, 06:43:04
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

16/06/10	Elaboración de telegramas	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : SE LIBRAN TELEGRAMAS DEFENSOR Y CONDENADO FIN NOTIFICARSE AUTO REVOCA SUBROGADO A.M.P.		
28/05/10	Revoca condena de ejecución condicional	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : AUTO REVOCA EL SUBROGADO DE LA CONDENA. BIM.....BAJA PROCESO	PROC	1
28/05/10	AL DESPACHO	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : INGRESA PROCESO CON CONSTANCIA SECRETARIAL CORRIENDO TRASLADO....R.L		1
27/04/10	Traslado Artículo 486 CPP	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : SE LIBRAN TELEGRAMAS A CONENADO Y DEFENSOR INFORMANDO DE TRASLADO DE ART. 486 N.G.		
15/03/10	Ordena Correr traslado art. 486	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : AUTO ORDENA CORRER TRASLADO DEL ARTÍCULO 486 DEL CPP,TODA VEZ QUE EL CONDENADO NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES, ENTRE ELLAS SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO. JHFM (baja proceso)EL	PROC	1
15/02/10	Auto avocando conocimiento	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : AVOCA CONOCIMIENTO. ACUERDO PSAA10-6441 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.	AUTO	1
12/02/10	AL DESPACHO	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : INGRESA PROCESO POR PETICION DEL DESPACHO. MCOC	PROC	1
16/12/09	Elaboración de Telegramas	REMITE TELEGRAMA No. 7843 AL CONDENADI AFIN DE ACREDITAR POR ESCRITO PAGO DE PERJUICIOS , SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO POR 1 SMLMV EN POLIZA O EN DINERO CEVV.-	PROC	
10/12/09	Estado del Proceso	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : SE SOLICITA AL C,SA REQUERIR AL CDO PARA QUE SUSCRIBA DILIGENCIA DE COMPROMISO Y ACREDITE EL PAGO DE LOS PERJUICIOS	proc	4
07/12/09	AL DESPACHO	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : INGRESA PROC CON OF DE FECHA 26-11-09 DE LA ESTACION CUARTA DE SAN CRISTOBAL SUR DANDO RESPUESTA AL OF No 11472	PROC	1
26/10/09	Envio Oficios	REMITE OFICIO No. 11472 AL COMANDANTE POLICIA METROPOLITA SOLICITANDO ORDEN DE CONDUCCION DEL CONDENADO CEVV.-	PROC	
20/10/09	Auto ordena conducción	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : PARA QUE SUSCRIBA DILIGENCIA DE COMPROMISO Y ACREDITE EL PAGO DE LOS PERJUICIOS / SE ANEXAN ANTECEDENTES DEL DAS	PROC	1
19/10/09	AL DESPACHO	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : INGRESA PROC CON OFICIO DEL DAS SOBRE ANTECEDENTES.	PROC	1
20/08/09	Elaboración de Telegramas	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : REMITE TELEGRAMA No. 6434 AL CONDENADOA FIN DE SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO Y ACREDITAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CEVV.-	PROC	
14/08/09	Auto avocando conocimiento	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : SE AVOCA POR PARTE DEL JDO 1 DE DESC / SE SOLICITA AL C,SA,REQUERIR AL CDO PARA QUE ACREDITE EL PAGO DE LOS PERJUICIOS Y SUSCRIBA DILIGENCIA DE COMP CAUCION UN (1) SMLLV	PROC	1
03/06/09	Remite Proceso Para Descongestión	PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 1 EPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 0010 EPMS DE BOGOTA PERMANENTE. SE ENTREGAN LAS DILIGENCIAS FISICAMENTE EN EL JUZGADO DE DESCONGESTION		
22/05/09	Auto avocando conocimiento	AVOCA TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR	PROC	1
19/05/09	AL DESPACHO	TRIANA ROBAYO - JULIO CESAR : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC	1
18/05/09	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 18/05/2009 04:13:11	2	167-7

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

JULIO CESAR - TRIANA ROBAYO

No.IDENTIFICACION

[79610672 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.